



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 141 -2010-SERNANP

Lima, 10 AGO. 2010

VISTO:

El Informe N° 138-2010-SERNANP-OPP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual se indica que es necesario regularizar las modificaciones presupuestales (créditos y anulaciones) dentro de la Unidad Ejecutora 001: Administración – SERNANP realizadas durante el mes de julio, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29465, se aprobó el Presupuesto para el Sector Público correspondiente al año fiscal 2010;

Que, por Resolución Presidencial N° 228-2009-SERNANP se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos del Pliego 050: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, para el año fiscal 2010;

Que es necesario efectuar Modificaciones Presupuestarias por la modalidad de Créditos y Anulaciones en el Nivel Funcional Programático en la Unidad Ejecutora 001: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, para el Ejercicio Fiscal 2010, en aplicación del Artículo 3° numeral 3.1 literal b) del Anexo N° 1 de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01.

En uso de las facultades conferidas en el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM.

SE RESUELVE

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001: Administración - SERNANP, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de julio.

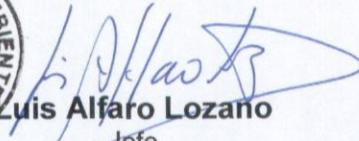




Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.




Luis Alfaro Lozano
Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE JULIO - 2010
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

EJECUTORA : 001 SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP [001309]

RESOLUCION : RP-2010-SERNANP

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
FUNCION	PROG.	FUNC.	SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
17	MEDIO AMBIENTE									
	006	GESTION								
		0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR							
			0000 SIN PROGRAMA							
			1000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	5,000
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	19,450	0
		0008	ASESORAMIENTO Y APOYO							
			0000 SIN PROGRAMA							
			1000267 GESTION ADMINISTRATIVA							
			1061817 CONDUCIR EL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	421	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	64,671
				1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	92,674	0
			1061818 ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURIDICA							
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	500
	039	MEDIO AMBIENTE								
		0080	PROTECCION DE FLORA Y FAUNA							
			0000 SIN PROGRAMA							
			1015592 FORTALECIMIENTO DE LAS ANPES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	5,000	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	35,700	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	304,060
			1094715 FORTALECIMIENTO DE LAS ANP PARA LA REDUCCION DE LA TALA ILEGAL - TLC CON EE.UU.	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	566,400	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	119,506	0
			1094900 MITIGACION DE LOS IMPACTOS INDIRECTOS DE LA CARRETERA INTEROCEANICA SUR TRAMO N° 2,3,4	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	25,200	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	19,506
			1094933 PROMOCION DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGION FRONTERIZA - ACUERDO BINACIONAL DE PAZ PERU -	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	493,400
				1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	100,000
			1109632 PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES NATIVAS EN LA GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	88,600
			2042108 CONSTRUCCION, IMPLEMENTACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INTERPRETACION DEL SANTUARIO	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	211,386	0



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
 MES DE JULIO - 2010
 (EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

EJECUTORA : 001 SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP [001309]

RESOLUCION : **RP-2010-SERNANP**

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO FUNCION PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS	1,075,737	1,075,737
---	------------------	------------------



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE JULIO - 2010
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

EJECUTORA : 001 SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP [001309]

RESOLUCION : RP-2010-SERNANP

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO FUNCION PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
17 MEDIO AMBIENTE						
006 GESTION						
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR						
0000 SIN PROGRAMA						
1000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	5	2	3	1,440	0
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO						
0000 SIN PROGRAMA						
1061817 CONducIR EL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	2	5	2	3	0	24,840
039 MEDIO AMBIENTE						
0080 PROTECCION DE FLORA Y FAUNA						
0000 SIN PROGRAMA						
1015592 FORTALECIMIENTO DE LAS ANPES	2	5	2	3	23,400	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					24,840	24,840
TOTAL RESOLUCION :					1,100,577	1,100,577



VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO